Para que pueda desmontar el Veneficiado
de las tierras.

Con lo que se fenezio dho Ayuntamto y
firmaron

Sdo Dn Pº Marin Alcazar — Fernando Monrreal

Dn Geronimo Lopez Ortiz — Dn Luis Aznar Alcina

Dn Martin Lucas Luxan

Fuy presente

Franco Lopez Perez

Ayuntamto

En la Villa de Caravaca a veinte y ocho de Marzo de mill setecientos treinta y uno, se junto el Consejo, Justicia y Regimto desta Villa, de asaver los Sres Lic. Dn Franco Alcalde de los Rs Consejos, Govor y Capitan a Guerra de ella por S. Mag. Dn Fernando Monrreal Sr de Ofrenda Mesa, Dn Pedro Melgr, Dn Geronimo Lopez Ortiz, Dn Luis de Reyna, Dn Juan Florez, Dn Martin Lucas Luxan, Dn Juan Pablo Salazar Rexores perpetuos de esta dha Villa, y Dn Pedro de Mata, Procurador dicho; y se acordo lo sigte.

Nra Sra de la Encarnacion

Mediante el que ay necesidad de agua: y deseando esta Villa conseguirla por medio de nra Sra de la Encarnacion a qn tiene el afecto que corresponde se acordo se traiga a esta Villa dha Ymagen: y para ello se nombran por Comisarios